Nom.to de Alc.e de herm.d
para el año de 1750.

ATHA-DAH-FSA-007-048-49

En esta Villa de Salinas de Añana, y Yglesia
de los Santos Reyes seis del mes de henero
del año de mil setecientos y cinquenta se
congregaron en su Ayuntamiento como lo
acostumbran semejante Dia los señores
de Justicia y Reximiento dichos señores con los
Procuradores, que lo fueron en el año proxi
mo pasado, para efecto de hazer elec
cion de Alc.e de herm.d especialmente
el S.or D.n Fran.co Josef de Loma Osorio Al
calde ordin.o, D.n Lino de Loma Osorio
Pror Sind.o y con asisten.a de mi el ss.no pari
juntos confirieron la dha elecion. y todos
en un acuerdo y conformid.d eligieron
y nombraron por Alc.e de herm.d a Bar
tholome de Ibarra S.or de la dha Villa y que
estando noble de ello aq.l mandaron
se llamase a dho Ayuntamiento y aviendo
venido, y hecho saver dha elecion se le
apercivio que dentro de quinze Dias
concurriese a la Ciu.d de [illegible] a ser
recivido segun orden? y lo firmaron dhos
señores y en fee de ello

D.n Fran.co Josef de Loma Osorio
D.n Lino de Loma Osorio
Joseph de Isasa?
Fran.co Beltran de Salazar